

DIARIO DE MANILA

FUNDADO EN 1848

MAR ENTENDADO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

PAGO ANTICIPADO.		Ps.	Cts.
En Manila, un mes.		1	12 1/2
En provincias, un id.		1	16
En España y el Extranjero, un año.		12	
Nota.—Los Sres. Suscriptores de provincias que por anticipado y directamente remitan a la Administración del periódico, abonarán directamente el importe de un año de suscripción, abonarán un mes más, el importe de un año de suscripción, abonarán un mes más.			

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, MAGALLANES NÚM. 1.

VIERNES, 11 DE SEPTIEMBRE DE 1891.

DIREC. TELEGR. DIARIO-MANILA.

TELÉFONO NÚM. 6.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

PARA LOS SUSCRIPTORES.—Por cada línea en la 1.ª plana, sitio preferente, pesos 0.03 1/2.—Por id. en la 4.ª id., pls. 0.02 1/2.—En la edición de la tarde, pesos 0.02.—Mañana y tarde, 4.ª plana, pls. 0.03 1/2.

PARA LOS NO SUSCRIPTORES.—Por cada línea en la 1.ª plana sitio preferente, pesos 0.10.—Por id. en la 4.ª id., pls. 0.06 1/2.—En la edición de la tarde, pesos 0.05.—Mañana y tarde, 4.ª plana, pls. 0.10.

Nota.—Remitidos, recamos y escuelas de defunción, a precios convencionales. Contratos especiales por anuncios fijos, según la plana y el espacio que ocupen.

NÚM. 205

SECCION RELIGIOSA

VIERNES (*) S. Vicente abad mr., S. Emiliano, ob. conf., y S. Teodoro, Penitente.

CUMPLEAÑOS DE LA SERENISIMA SEÑORA PRINCESA DE ASTURIAS.

SABADO S. Leoncio mr. y S. Guido conf.

MUSICA

La banda del Regimiento peninsular de Artillería, ejecutará esta tarde, en la Luneta, las piezas siguientes:

- 1.º «Alejandro», gran marcha; Wicked.
 - 2.º «La Cruz Blanca», fantasía; Brill.
 - 3.º «El Reina», vals; Gouss. Jun.
 - 4.º «Juana de Arco», obertura; Verdi.
 - 5.º «Mallado», gavota; Espinosa.
 - 6.º «Niña Pancha», americana; Rn. y Valses.
- En el Malecon, núm. 70.
- 1.º «Panaderos y bolicarios», polka; Chueca.
 - 2.º «Sinfonia de Norma», Bellini.
 - 3.º «Kabela», mazurka; S. José.
 - 4.º «Recuerdo a París», melodía; Navarro.
 - 5.º «Hipatia», vals; Ostera.
 - 6.º Paso doble.

MEMORANDUM PARA HOY

- A las 6 m.—Vapor para Cavite.
- A las 7 m.—Idem para Orani, escalas y Mariveles.
- A las 9 m.—Idem para Batangas.
- A las 9 m.—Vapor para Bulacan.
- A las 9 m.—Vapor para Cavite.
- A las 3 1/2.—Sale para Hong-kong y Emuy el vapor Diamante.
- A las 4 1/2.—Sale para Dagupan el vapor Camiguin.
- A las 6 1/2.—Música en la Luneta.

De Calatagan, vapor «Taal», en 7 horas, con lastre: a don Francisco Roxas.

SALIDAS DE CABOTAJE.

Para Dagupan, vapor «Dagupan», con general, su capitán don Francisco Chacabalegui.

Para Sorsogon, Nva. Caceres y Dase, vapor «Chispa», con general, su capitán don Policarpo Emparaza.

Para Iloilo y escalas, vapor «Ricano», con general, su capitán don Juan B. Mondiano.

INDICADOR

MEDICOS

RELACION DE los que ejercen su profesion en Manila y sus arrabales:

Nombres.	Domicilio
Antelo, José de.	H. de S. Juan de Dios 8.
Aguiar y de la Rosa, Enrique.	Looban 4, (S. Marcelino)
Del Valle, A. Gumersindo.	Legajo, 13.
Daniel, José.	Malacañang, 4.
García Fomel, Mariano.	Calzada del Iris, letra C.
García del Rey, Mariano.	San Agustín, 13.
Grifol y Aliaga, José.	Echague, 24.
Leon, Angel.	Pasa de Kailala, 7.
Lopez de Seneca, Enrique.	S. José 23, Trozo
Luchan, Justo.	Sagunto 15, Trozo.
Luna, José.	

CONSULADOS

Brasil.	Escuela, 13.
Estados-Unidos.	San Sebastián, 15.
México.	Real, Intramuros.
Ecuador y Liberia.	San Sebastián.
Dinamarca.	Casa Smith Bell y comp.
Suiza.	Escuela, 4.
Países Bajos.	Muelle de la Reina, 1.
Suecia y Noruega.	Casa Carnicería, 3.
Belgica.	Malate.
Guatemala.	San Sebastián.
Chile.	Isla del Romero, 1.
Japon.	Galambide 21.
Grecia.	Calzada de Paco, 4.
Inglaterra.	Antigua 15.
Francia.	Vergara, 22.
Alemania.	Tanday—Arlegui.
Austria-Hungaria.	Martinez 2.
Italia.	Piazza de Santa Ana, 4.
Portugal.	Muelle de la Reina, 1.
Rusia.	Escuela 13 Int.

PUERTO

BUQUES FONDEADOS

Nombres.	Banderas.	Procedencias.
V. Isla de Mindanao.	Española.	Barcelona.
V. Tweron.	Inglésa.	Newcastle.
V. Buchingham.	Idem.	Idem.
V. Diamante.	Idem.	H. y Emuy.
V. Anjer Hay.	Idem.	Hong-kong.
V. Gisco.	Idem.	Burdeos.
V. Asphodel.	Idem.	Glasgow.
V. Franchas C. Klad.	Idem.	Higo.
V. Ismir.	Idem.	Newcastle.
B. Esmeralda.	Idem.	Idem.
B. Hudson.	Americana.	Idem.
V. Velox.	Alemana.	Hong-kong.
V. Cosmopolit.	Idem.	Idem.
V. Forwærd.	Idem.	Salgob.
V. Frae de Nausen.	Noruega.	Idem.

MOVIMIENTO DE BUQUES

ENTRADAS DE ALTA MAR.

De Hong-kong, vapor «Don Juan», en 2 1/2 días, con general: a don Francisco L. Roxas.

ENTRADAS DE CABOTAJE

De S. Fernando, vapor «Gloria», en 28 horas, con tabaco: al chino Silay.

De Virac y Gubat, vapor «Argemina», en 69 horas, con abaca y vacunos: a los Sres. Aldecoa y Comp.

De Sorsogon, vapor «Carmen», en 49 horas, con abaca: a los Sres. Aldecoa y Comp.

De Iloilo y escalas, vapor «Nra. Sra. del Rosario», en 60 horas, con general: a don Francisco Reyes.

De Dagupan, vapor «Camiguin», en 40 horas, con arroz: a los Sres. Smith Bell y Comp.

De Cebu, vapor «Bolus», con general, en 50 horas: a los Sres. Aldecoa y Comp.



R. I. P.

DOÑA ANICETA MILITANTE DE LA RAMA

HA FALLECIDO EL DIA 12 DEL PASADO EN MOLO (ILOILO)

Sus desconsolados: esposo, hijos, hija política, madre política, tíos, tías políticas, hermanos, hermanas políticas, sobrinos y demás parientes, participan a sus numerosos amigos tan sensible pérdida y les ruegan encomiende su alma al Criador y asistir a la misa de Requiem que tendrá lugar en la Iglesia de Sto. Domingo el viernes 11 del actual, a las ocho de la mañana.

Todas las misas que se celebren en dicho día en la misma Iglesia, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Manila, 9 de septiembre de 1891.

No se reparten esquelas.

ANUNCIOS PREFERENTES

RELOJES DE ORO.

para caballero.

CRONOMETROS LEGITIMOS.
REPETICIONES id.
CRONOGRAFOS id.
RELOJES ROSKOPF LEGITIMOS.
DE ORO, PLATA, ACERO Y NICKEL.

RELOJERIA SUIZA

7-ESCOLTA-7.
G. GREILSAMMER.

ESTAMPERIA ITALIANA.

7, ECHAGÜE.

Magníficos espejos de medio cuerpo acaba de recibir la

Se ponen marcos al gusto de los compradores.

D. A. SOCCI.

Proveedor de la Escuela de Artes y Oficios de Manila.

SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PERRE

Adaptados de Real orden por el Ministerio de Marina, y según informes de la Junta Superior Facultativa de Sanidad.

Recomendados por la Real Academia de Medicina y recetados por verdaderas eminencias de España y Ultramar, porque curan inmediatamente como ningún otro remedio empleado hasta el día, toda clase de vómitos y diarreas; de los tíficos, de los viajes, de los niños; cefalea, fluxus, disenterias, vómitos de los niños y de las embarazadas, catarros y diarreas del estómago, proxisis y erupciones fébriles. Ningún remedio alcanzó de los médicos y del público tanto favor por sus buenos resultados, como nuestros INALTERABLES y MARAVILLOSOS

SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO que se venden en todas las buenas farmacias de las provincias y pueblos de España, Ultramar y América del Sur.—Cuidado con las falsificaciones e imitaciones porque no darán resultado. Exigir la fábrica y marca de garantía.

PRECIOS: en toda España, caja grande, 3/60 Plus, pequeña, 2/60.

DEPOSITO GENERAL: Almería, FARMACIA VIVAS PERRE.

De venta: en todas las farmacias acreditadas de España y Ultramar.

Estreñimiento, Polvo Laxativo de Vichy.

MOLINOS DE SANGRE

de vapor para el beneficio de la caña-dulce, a precios arreglados, vende

Barraca 12, interior.

ALBERTO SCHWENGER.

BASCULAS DE PLATAFORMA

y cajas refrigeratorias; vende

Barraca 12, interior.

ALBERTO SCHWENGER. mv

CAJAS DE HIERRO

para caudales, a prueba de incendios de la fábrica Pierre Haffner, de París.

Vende sus únicos importadores en Filipinas.

FÉLIX y EMMANUEL ULLMANN.

31—ESCOLTA—31.

Se alquila

El local de la perfumería de Grupos; daran razón, botica Zobel. 30.

Enfermedades Secretas

D. CH. ALBERT

Médico de la Facultad de París, ex-catedrático de las Higiene, Honorado con Medallas y Reconocimientos nacionales.

BOL ARMÉNICO, 40 años de éxito.

Curación segura de las Enfermedades de las Vías urinarias. Derramas venéreas, sífilis y flujo blando.

VINO DE ZANZIBARRILLA Depurativo de una especialidad inimitable para la curación de las Amibiasis, Sífilis, Gonorrea, Embrion, Escrófulas y Vitis de la Sangre.

PARIS, 15, rue Montorgueil, 15, PARIS

Centros en las principales farmacias.

POR VAPOR "MINDANAO."

ARTICULOS NUEVOS DE PARIS.

Nueva remesa de pinturas al óleo, a la aguada y al pastel, en tubitos de plomo, marca "Sefrane."

Cajas de triple fondo de 391 pinturas al pastel.

Id. doble fondo id. id.

Id. sencillas id. id.

Tubitos de colores al óleo.

Id. id. acuarela.

Godetes id. id.

Cajas de madera y hierro con pinturas para acuarela, de 12, 18 y 24 pastillas.

Id. de madera nogal barnizado, con tubitos al óleo.

Id. de id. id. id. para la aguada.

Id. de id. id. id. con pinturas en pequeños frascos de cristal.

Cajitas de metal barnizado con pinturas.

Cajas de pinturas al óleo, con caballete y asiento apropiado para campo.

Paletas ovaladas de porcelana.

Id. cuadrados de id.

Id. de nogal de varias formas y tamaños.

Paleta Diaz, de nogal barnizado.

Id. id. de id. id. de contra peso, lienzo, tablas y cartones preparados para pintura.

Cola líquida marca PRESTO COLLEUR, para usarla sin pincel.

PARA ESCUELAS Y DESPACHOS.

Magníficas esferas terrestres montadas sobre pié de madera, de 34 centímetros de diámetro y medio meridiano de metal. Edición francesa hecha en castellano con arreglo a los últimos tratados y descubrimientos geográficos.

Tipo-Lito-Zincografía de RAMIREZ Y COMP.—Magallanes, núm. 1.

EDICIÓN DE LA MAÑANA

MAL ENTERADO

Con motivo de que al *Boletín de Cebú* se le ha ocurrido reverdecer la asendereada cuestión del cañonero *Filipinas*, no para preguntar qué es lo que se ha acordado ó lo que se piensa hacer con el dinero sobrante de suscripción regional ó para pedir cuentas, que en todo eso veríamos justificado el interés público, sino para proponer otra vez que se destine a cooperar a los proyectos submarinos del inventor Peral, un colega de la localidad le sale al encuentro diciendo que ya es tarde para eso, por que el Gobierno ha dispuesto del resto de la suscripción para la construcción que se está haciendo de otro cañonero que llevará el mismo nombre de *Filipinas*, y hasta parece dar á entender que ya se han entregado con ese objeto los 51,000 pesos que quedan.

Así tan rotundamente como asegura el colega manileño al decir que ya no pueda pensarse en nada por los donantes respecto al empleo de los fondos, no es posible asegurarlo con fundamento; pues, según nuestras noticias, empieza por no estar bien informado, si, como parece, cree que la cantidad ya está á disposición del Ministerio de Marina.

Es cierto que una Real orden reciente, partiendo del supuesto equivocado de que se había acordado poner á disposición del Gobierno los citados fondos, encarga que se apliquen á la construcción de un nuevo cañonero; pero aquellos continúan en manos de la Comisión, y, como el supuesto de que el Ministerio parte es erróneo, pues recordarán nuestros lectores que en la última Junta de suscriptores nada definitivo se acordó sobre lo que debía de hacerse, resulta prematuro aun el afirmar el empleo que llegará á tener el sobrante. Para ello es preciso que de nuevo se reúnan los suscriptores y acuerden lo que consideren del caso.

El Gobierno no manda, ni puede mandar nada, como el colega dice, acerca de esos fondos, pues sobre ellos no tiene dominio alguno, en tanto que renunció á la donación para la cual se recaudaron. De esta manera, al menos, dicen que piensa la Comisión. De deducirse el sobrante á la construcción del nuevo cañonero, será por un acto nuevo de donación, espontánea y libérrimamente acordada por los suscriptores.

No tardará, de todos modos, en hacerse público algo sobre el particular, de parte de las personas á cuyo patriotismo ha confiado el país depósito tan sagrado, y los suscriptores podrán ejercer un nuevo acto decisivo que ponga término definitivo al asunto.

ENTRE PARÉNTESIS

TOLSTOY EN FILIPINAS

II

Expuesta en el primer artículo la teoría del famoso novelador eslavo, hemos de convenir en que no son pocos los casos de *sugestion* observados en este país de las grandes transformaciones.

En Filipinas, como recientemente ha dicho en notable discurso el ilustrado doctor Saura, no hay enfermedades, sino *salud de aclimatación*.

Y ocurre que como bajo la benéfica primera acción de este clima, comemos bien y dormimos mejor, y gracias á un sueldo, relativamente exorbitante, nos paseamos á diario en coche y á diario también nos haremos con los personajes más empingorotados, ocurre, repito, que tales estímulos dan gran preponderancia al *ser sensitivo* y éste ejerce su imperio sobre el *ser pensante*.

Y comienza ya la anemia moral, tan funesta para los europeos como la anemia física. Pasan los efectos bienhechores del clima tropical; las funciones languidecen, las energías disminuyen, los sentidos pierden su natural poder, y el organismo todo se resiente de la influencia del medio.

Y con esa transformación concurre, á las veces, la que hace del hombre inteligente, modesto, activo y laborioso, un *ser* dado á la pereza y á las artes todas de lamentable decadencia.

Entonces es cuando comenzamos á rendir culto á las más desdichadas manifestaciones del amor propio.

La frivolidad nos domina, y nos cuidamos mucho de elevarnos sobre pedestales que disimulan nuestra verdadera altura.

Todas estas victorias del *ser sensitivo*, se obtienen, á creer á Tolstoy, á costa del *ser pensante*. Y así ocurre que desdichamos el cultivo de las artes y de las letras, y aborrecemos el estudio, y dejamos apagar los más nobles entusiasmos, y gastamos en torpes servilismos los frutos que antes colocábamos en los altares de lo bello y de lo bueno.

Es cosa inaudible, por ejemplo, que aquí se bebe mucho más que en otras regiones. Personas que antes de llegar á estas playas no conocían otra bebida que el vino de mesa, son aquí excelentes catadores de Jerez y Burdeos. Y el *cocktail*, y la cerveza, y el *whisky*, y el anís y el ajeno, son consumidos, y ponderados y alabados.

Sin que por ello se entienda que nadie se embriaga, ni siquiera llega á ese estado *efférico* de que tanto se reía antaño con el amigo *U. del G.*

No, señor; todo eso es aquí alimento necesario para contrarrestar los efectos del clima. Pero, en realidad, lo que hacemos, según el susodicho conde, es dar energías al *ser sensitivo*, y aniquilar al *ser pensante*. Por eso cada día es mayor el dominio del primero, y por eso cada día nos aficionamos más á esta vida frívola que tan mal se complace con la vida de la inteligencia y de la actividad fecunda.

Resulta, pues, de todo lo apuntado, que si aceptamos en algún concepto la teoría de Tolstoy, y si estudiamos bien ciertos hechos, afirmaremos que el clima es la causa primera de la anemia del espíritu, como lo es

de la de nuestro organismo físico; y que el alcohol continúa la obra del clima, aniquilando al *ser pensante* y dando al *ser sensitivo* formidables energías.

Así se explica bien el cambio radical que en este país sufren nuestros gustos y aficiones; cómo hombres allí discretos y formales se parecen aquí por el oropel y la farfandula; y los que en su tierra nativa fueron modelo de aplicación y laboriosidad, sólo hallan fuerzas, en esta tierra, para bailar un rigodón.

Esa teoría nos dá también la clave de ciertos desalientos que son causa de que hermosas actividades se consuman en sus propias llamaradas.

De todos modos, lo cierto, lo que no puede nadie negar es que en Filipinas el *egoísmo sensitivo* dominaría al *juicio consciente* en un grado verdaderamente aterrador, si fuésemos á tomar en serio las lucubraciones del aseta ruso, que más son para tomadas en broma, como acaba de hacer, lector amigo, tu devotísimo

ASTOLL.

NOTICIAS

Hoy cumple años la Serenísima Señora Princesa de Asturias (q. D. g.).

El DIARIO DE MANILA envía, con tal motivo, á S. A. R. el testimonio de su sincera adhesión.

UNA CUESTION POSTAL

Varios comerciantes é industriales de esta plaza nos ruegan que llamemos la atención del señor Administrador general de Comunicaciones, acerca de los perjuicios que se están originando al comercio y al público en general, con haberse prohibido depositar en los buzones de los vapores las cartas que no lleven, sobre el sello de franqueo, el de la Administración de procedencia.

El argumento que aducen en contra de dicha prohibición, se funda en la imposibilidad en que se halla á veces el que embarca una mercancía, de acompañarla del correspondiente conocimiento, pues hay muchas ocasiones en que los capitanes de los vapores, obligados por la lentitud de la descarga y la premura del tiempo, están recibiendo carga y despachando conocimientos hasta momentos antes de levar anclas.

Verdaderamente, en estos casos, no queda al cargador más remedio que depositar la carta que contiene la factura y el conocimiento de embarque en el buzón del mismo barco; y al privarle de este recurso, se deja abandonada al azar su mercancía, que llega al punto de su destino sin que el destinatario tenga de ella la menor noticia, de lo que, según nos aseguran, hay ya más de un ejemplo.

Ahora bien: sin dudar nosotros un instante de que al mandarse recordar las disposiciones vigentes sobre el asunto, por la Administración general de Comunicaciones, ha procedido este Centro con un celo plausible en pró de los intereses de la Hacienda, creemos, sin embargo, que pueda hallarse un medio capaz de evitar toda defraudación perjudicial á aquellos intereses, sin que por esto queden lesionados los del comercio, y en general los del público.

A nosotros desde luego se nos ocurre uno, que consideramos de fácil realización, salvo el parecer de personas de mayor competencia en la materia. El medio es el siguiente:

Puesto que de la Administración central, si no estamos mal informados, parte á la salida de cada vapor un dependiente encargado de hacer entrega de la correspondencia al capitán del barco, que este mismo dependiente se encargue de inutilizar los sellos de franqueo de las cartas depositadas en el buzón.

Si por cualquier circunstancia que pudiésemos desconocer, no fuese este medio de tan fácil aplicación como á nosotros nos parece, es indudable que el digno funcionario que hoy se encuentra al frente del departamento de Correos pondrá en práctica algún otro, que, á la vez que impida toda defraudación al Erario, evite al comercio y á los particulares los perjuicios que la medida en cuestión les viene ocasionando.

BALANCE

El verificado por la nueva Sociedad de fianzas mutuas de empleados el día 31 de agosto último, ha ofrecido el siguiente resultado:

ACTIVO.	
Caja	\$ 8472'48
Mobiliario	> 250'70
Varios sócios deudores	> 66'81
	\$ 8789'99
PASIVO.	
Capital	\$ 250'70
Fondo de reserva	> 8539'29
	\$ 8789'99

A LA PENINSULA

En el vapor-correo *Isla de Mindanao*, que saldrá de este puerto con rumbo para la Península el día 22 del corriente, se embarcará nuestro amigo don Francisco Rubio, electo jefe de Negociado de la Intervención general de la Isla de Cuba.

PARA PIANO

El jóven y ya distinguido compositor don Aurelio Alvarez de Mendieta ha tenido la atención de enviarnos un ejemplar de una mazurka y otro de una tanda de valse, ambas para piano.

Titúlase la mazurka *Clemencia* y la tanda de valse *Recuerdos de Sissina*, dedicadas, la primera á la señorita Clemencia Bore, y la segunda á don Modesto de Cortabarrre.

Ambas obras, editadas con gran esmero y limpieza en la casa Joly de París, ostentan en sus portadas preciosos dibujos alegóricos.

No es la primera vez que el aprovechado jóven recibe plácemes por obras musicales que revelan evidentes aptitudes. Ya en otra ocasión, con motivo de la publicación de su primer trabajo, una preciosa mazurca de salón titulada *Gardenia*, fué celebrado por inteligentes maestros.

Al dar las gracias por su obsequio al señor Alvarez de Mendieta, le felicitamos por sus nuevos trabajos, que han venido á cumplir los presagios que su talento musical hizo formar desde el primer momento, y deseamos que obras sucesivas lleven al jóven Sr. Mendieta al puesto á que está llamado, se sigue con aliento la senda tan brillantemente emprendida.

ESTORVAN

Al pasar ayer por la caizada de San Miguel, nos fijamos en que los árboles con que está adornado aquel aristocrático arrabal resultan, á primera vista, de un aspecto verdaderamente agradable por su frondosidad; pero como lo uno no quita á lo otro, creemos que pueden perfectamente prestar la misma utilidad podándolos un poco, que buena falta les hace, porque, de otra manera, aquello se convertiría, más bien que en una bonita caizada, en frondoso bosque que haría imposible franquearla.

HABRÁ BAILE

Los aficionados á mover las piernas quizás se salgan con la suya.

Ya que no sea en una parte será en otra. El sábado por la noche obsequiará á sus conocidos con una espléndida reunión el acaudalado comerciante don Mariano Linjap, en su hermosa casa de la calle de San Miguel.

MR. WOODYEAR

Pronto se *desagajarán* las masas, á juzgar por las noticias que hasta nosotros llegan, pues Mr. Woodyear y su compañía se presentarán mañana en su circo de Arroceros, á menos que el tiempo lo impida, pues solo á esto se aguarda para levantar la tienda de campaña.

De favorecer, como decimos, el tiempo, se inaugurará el circo, y pasado mañana habrá dos funciones, una por la tarde y otra por la noche, en las cuales miss Alicie, como siempre, hará las delicias del numeroso público que seguramente habrá de acudir al espectáculo.

Mucha paciencia sabemos que reina entre los aficionados á estas suertes, y claro es que la taquilla del circo se verá favorecida el día de la presentación de estos artistas.

MONTES

A propuesta de la Inspección del ramo, el Excmo. Sr. Gobernador general se ha servido conceder á don Domingo Sanchez, colector zoológico, un plazo de seis meses para presentar el título académico que posee, en la Ordenación general de Pagos.

EXISTENCIA

Al finalizar el mes de julio último, quedaban en los Almacenes de esta Aduana las siguientes mercancías:

NOMENCLATURA.	N.º de peso ó medida.
Aguardiente ginebra	Litros. 112
Cartuchos	Unidades. 500
Cobae	Litros. 18
Hierro forjado en clavos	Kilóg.s 10290
Pintura de zinc para pasta	Idem. 7997
Sombreros para niños	Unidades. 720
Tabaco elaborado	Kilóg.s 38

NOMBRAMIENTOS

El Arzobispado de Manila, á propuesta de sus respectivos Prelados, ha extendido títulos para servir interinamente las parroquias siguientes á los religiosos que á continuación se expresan: para Orani, (Bataan) el religioso dominicano M. R. P. Fr. Fermín Perez San Julian; para Quingua (Bulacan), el agustino M. R. P. Fray Francisco Renedo; para Jaen (Nueva Ecija) y Bigaa (Bulacan), á los agustinos M. RR. PP. Fray Miguel Atanasio y Fr. Hipólito Tejedor.

LICENCIAS

Por el Gobierno general se han concedido las siguientes, para que puedan atender al restablecimiento de su salud:

Un mes, al Juez de Nueva Vizcaya don Evaristo Aguirre.

Idem, al oficial primero de la Secretaría del Gobierno general don Pablo Morlan.

Doce días de prórroga, al Magistrado administrativo y suplente de esta Audiencia don José Muñoz Gaviria, Conde de Fabraquer.

Treinta días, al oficial cuarto de la Secretaría del Gobierno general don Alvaro Valdés.

Idem, al oficial quinto don Rafael de Cueto y Avila.

BATACAZO

Regular fué el que se llevó esta mañana un soldado del Escuadrón de Lanceros, frente á la Comandancia de la Veterana.

Venia aquel con el caballo desbocado desde Puerta Parian sin que le fuera posible contenerlo, cuando al llegar al sitio citado chocó contra un carruaje que en aquel momento daba la vuelta, yendo á parar el ginele debajo de las ruedas del vehículo, de donde se levantó é intentó seguir al animal, que tomó la dirección de la Puerta Parian en la que fué detenido por un cabo de la Veterana; pero el jefe y el Secretario de este instituto le impidieron que hiciera lo que quería, creyendo que habría quedado destruido á consecuencia del batacazo, y le prestaron los oportunos auxilios, resultando que tenía un rasguño en la rodilla derecha y la ropa completamente deshecha.

El caballo también tenía una herida en la extremidad torácica derecha.

APROBADO

La Audiencia de esta Capital ha nombrado en el concepto de interino, para desempeñar el cargo de intérprete del Juzgado de Albay, á don Epifanio Arcos.

TIMO

El línea último se presentó en el establecimiento *La Malagueña* un jóven bien portado, y pidió varios efectos que le fueron entregados con la condición de que le acompañara en el quilez que llevaba un dependiente de la casa, para que le abonara el importe de los citados efectos, cosa que no pudo tener lugar, pues cuando se hallaba á cierta distancia hizo bajar á la fuerza al mencionado dependiente, quien dió aviso á su amo haciéndolo este á su vez á la Veterana, que procedió á la averiguación del *timador*.

Claro es que las pesonas que dan buen resultado, y ayer mañana un sargento del distrito de Binondo logró la aprehensión del sujeto en cuestión, que resulta ser de malísimos antecedentes.

S. E. EN CEBÚ

En su viaje de regreso á Manila, el Excmo. Sr. Gobernador general se detuvo en Cebú el día 5 del actual, permaneciendo en aquella ciudad dos días.

Según leemos en *El Boletín de Cebú*, S. E. desembarcó á las seis de la tarde del 5, siendo recibido por las autoridades y personas importantes de la población.

Esta en masa, también se reunió en el muelle, vitoreando al caudillo de Mindanao al desembarcar.

Las siete de la noche hubo recepción oficial en la Casa-Gobierno, acudiendo á ella todo el elemento oficial y gran número de particulares.

El Alcalde, señor Mathen, saludó al ilustre huésped, en nombre del Ayuntamiento, siendo contestado por el Excmo. Sr. General Weyler con sentido y cariñoso discurso.

A la comida dada después de la recepción asistieron el señor Obispo de la diócesis, el Presidente de la Audiencia, el Presidente de Sala señor Cisneros, el Alcalde del Ayuntamiento, el Coronel de la media brigada señor Fernández, el M. R. P. Fr. Meliton Talegon y los Ayudantes de S. E.

El 6 por la mañana almorzó el Excmo. Sr. General Weyler con el general Zappino en la casa-Gobierno, comiendo por la noche en el palacio del señor Obispo.

Se trató de organizar un baile en honor de S. E. y de la oficialidad de los barcos de guerra, pero se desistió de la idea ante la imposibilidad de poder organizar la fiesta con el debido lucimiento en las pocas horas de que se disponía para este efecto.

El comercio de Cebú tenía dispuesto atender á todas las necesidades de los heridos y enfermos de la campaña de Mindanao, en el caso de que se hubiesen quedado en dicha ciudad, donde de antemano tenían preparado alojamiento, no solo en el cuartel de Infantería, sino en el Obispado, en los conventos, en todas partes, si necesario hubiere sido; mas como el Excmo. Sr. Gobernador general dispuso que continuaran su viaje á Manila, fué presentada á S. E. la siguiente exposición:

«El comercio de Cebú, y en su representación los que suscriben, tienen el honor de poner en manos de V. E. la cantidad de pesos 252'50, suplicándole se digna disponer se distribuya entre los heridos en defensa de la patria con motivo de la expedición de Mindanao. Cebú, 5 de septiembre de 1891.—La Comisión—Boada y Martí—Velasco Hermanos—Bloch y Grein—F. Gutierrez y comp.»

La cantidad citada fué recaudada en hora y media, partiendo la iniciativa de los señores Sales y Bosch.

El Boletín de Cebú contribuyó también con un billete de ps. 50.

El Gobernador general dió las gracias á la comisión ejecutiva, y en su representación al comercio y al *Boletín de Cebú*, por su rasgo de patriótico desprendimiento, y dispuso que de las cantidades entregadas, importantes en junto ps. 302'50, se hiciera cargo el ayudante de campo señor don Guillermo Pinto, á quien dió órdenes para que el nombre de los donantes se publique en la *Gaceta de Manila*.

Preguntó el Excmo. Sr. General Weyler á don Alfredo Velasco si los ps. 302'50 á que ascendían las cantidades de que se le hacía entrega debían repartirse solo entre los heridos del transporte *Cebú* ó entre todos los de la campaña, contestando este último señor que dejaba á su criterio superior la distribución que creyese justa, puesto que la idea que había predominado en el comercio era la de entregar la cantidad recaudada al Excmo. Sr. Gobernador general, para que él la repartiese entre los heridos en la forma que considerase más equitativa.

El mismo día 6, á las dos de la tarde, salió para Manila el Excmo. Sr. Gobernador general, y con él, los buques de guerra surtos en puerto.

A pesar de la hora en que se efectuó el embarco, de un calor por demás sofocante, acudieron al pantalán y despidieron á S. E. á bordo el Excmo. Sr. General Zappino, el Ilustrísimo y Reverendísimo Sr. Obispo de la diócesis, los Ilustrísimos señores Presidente y Presidente de Sala de la Real Audiencia, el Ilmo. Sr. Alcalde, la mayoría de los individuos del Ayuntamiento y algunas otras personas.

DESLINDE

El Excmo. Sr. Director general de Administración civil ha decretado lo siguiente:

«Conformándose con lo propuesto por la Inspección general de Montes en el expediente promovido por el señor Administrador de las Obras Pías de la Mitra, sobre deslinde administrativo de la hacienda denominada de Dinalupjap, perteneciente al Seminario de San Carlos de esta Capital y sita en términos de Dinalupjap y Hermosa, de la provincia de Bataan, y el de Floridaablanca, de la de la Pampanga, la cual hacienda fué adquirida por concesión hecha en el año 1806 y confirmado el derecho á su composición por Real orden de 12 de abril de 1830, vengo en disponer lo siguiente:

1.º Se decreta el deslinde de los terrenos que comprende la hacienda denominada de Dinalupjap, perteneciente al Seminario de San Carlos de esta Ciudad, enclavados en las jurisdicciones de los pueblos de Dinalupjap y Hermosa, de la provincia de Bataan, y de Floridaablanca, de la de la Pampanga.

2.º Las diligencias y operaciones de este deslinde serán ejecutadas por la Inspección general de Montes, con arreglo á la Instrucción de 15 de abril de 1879, anunciándolo en la *Gaceta oficial* con dos meses de anticipación y por medio de bandillos en los pueblos interesados.

3.º Las Juntas provinciales de composición de terrenos de Bataan y la Pampanga, así como las Comisiones locales de los pueblos de Dinalupjap, Hermosa y Floridaablanca, se abstendrán de conocer en expedientes de composición de terrenos que puedan tener alguna relación con la hacienda de Dinalupjap, hasta tanto que sobre el deslinde de esta hacienda recaiga aprobación definitiva.»

A su vez la Inspección general de Montes avisa que habiéndose decretado por la Dirección general de Administración civil el deslinde administrativo de aquellos terrenos, transcurrido el plazo de dos meses, á contar desde hoy, procederá á la práctica del expresado deslinde con sujeción á la que previenen las Instrucciones aprobadas por Real orden de 15 de abril de 1879, anunciándose previamente por medio de bandillos en los pueblos interesados, el día preciso en que hayan de dar principio las operaciones.

LLEGÓ

Procedente de Mindanao ha fondeado ayer mañana el vapor transporte de guerra *San Quintín*, conduciendo gran parte de las tropas expedicionarias.

CON ZANCOS

Ya que el buen deseo de los Regidores no puede, ni mucho menos, contrarrestar el efecto de tan continuadas lluvias en las calles, ¿por qué no obligan á algunos vecinos á que pongan aceras, como está mandado?

En la calle Real de la Ermita, á la derecha, no hay cunetas, ni aceras, ni señal alguna de urbanización.

Los pobres vecinos, si no se remedia esto, para entrar en su casa tendrán que valerse de zancos, por lo menos.

VACUNA

Mañana, á las ocho y media, se administrará el pus varioloso en la Casa central de Vacunación.

LA VARADA DEL BATANGAS

Leemos en *La Voz de España*, de anoche:

«De un testigo presencial, hemos adquirido las noticias que damos á continuación, referentes al siniestro ocurrido al vapor *Batangas*, en su viaje de dicho punto á esta Capital en la noche del domingo 6 del actual.

«Salí este buque de la ensenada de Calabozo á las nueve y media de la noche con unos 60 pasajeros, mar aborrotada desde que dobló Punta Santiago, varando á las once y media en los bajos de Calatagan.

«Inmediatamente de la varada y después de pasado el primer momento de inquietud, se procedió á arriar los botes y empezó el salvotaje de pasajeros y correspondencia, que se llevó á cabo con el mejor orden, terminándose á las doce y media.

«Los pasajeros pasaron toda la noche á la intemperie hasta las seis de la mañana, que se personó el Gobernadorcillo de Calatagan con gente y bancas suficientes para transportar el pasaje al pueblo.

«Las causas del siniestro se ignoran.

«El barco se supone pueda salvarse si el tiempo mejora.

«Como el asunto está *sub-judice* no podemos añadir comentarios.»

FIRMA

De conformidad con lo propuesto por la Administración central de Impuestos, Rentas y Propiedades, ha firmado la Intendencia general de Hacienda, las resoluciones siguientes:

Aprobando el pliego de condiciones reformado para la enajenación en subasta pública, de los terrenos baldíos del Estado, en cumplimiento á la Real orden y reglamento de 28 de enero de 1889, así como el modelo de pagatés que han de suscribir los compradores, y autorizando á la Central de Impuestos para pagar la impresión de 300 ejemplares del referido pliego y 150 del pagatés, con cargo al cap. 5.º art. 4.º de la sección 5.ª del vigente presupuesto.

Suspendiendo hasta nueva orden la subasta anunciada para el día 15 del corriente, sobre adquisición de 29,755 ejemplares de varios documentos impresos y encuadernados para el servicio de diferentes impuestos en el próximo año de 1892.

Recabar de la Dirección civil las oportunas órdenes para el reconocimiento del edificio casa Real de Tuguegarao (Cagayan), en que están instaladas las oficinas de Hacienda, para proceder á las reparaciones necesarias.

Adjudicar en definitiva á favor de los chinos Vy-Ciantam y Go-Tiocco los servicios de arriendo de los fumaderos de aníon de las provincias de Tarlac y Bataan, sobre los tipos de ps. 20,755'90 y ps. 6,742'84 4/8, en el trienio, respectivamente.

Cancelar la escritura de obligación y fianza que prestó el contratista del arriendo de los fumaderos de aníon de Tayabas, chino Manuel Ang-Mate.

Aprobar la escritura de compra-venta de los edificios y terreno que la Hacienda posee en Bangued (Abra), hecha á favor de don Claudio Iglesia y Muñiz, por la cantidad de ps. 702.

Desaguar la casion solicitada por la Dirección civil, de un terreno en Tambobong para construir en él una casa de dementes, sin perjuicio de que dicho Centro directivo pueda solicitar del Gobierno de S. M. el otorgamiento de la expresada cesion.

OBRAS PÚBLICAS

El Excmo. Sr. Gobernador general, á propuesta de la Dirección general de Administración civil y de conformidad con la Inspección general de Obras públicas, ha firmado las siguientes resoluciones:

Pasando al Consejo de Administración el expediente relativo al aprovechamiento de aguas solicitado por don Isidro Villa, vecino del pueblo de Dumangas (Iloilo).

Elevando á la aprobación del Ministerio Ultramar los presupuestos adicionales relativos á las obras de reparación y mejoramiento de los muelles del río Pasig.

Disponiendo que se haga cargo de la Jefatura de Obras públicas del distrito de Iloilo, el Ingeniero primero don Diego Alvarez de los Corrales, dando cuenta al Ministerio de Ultramar.

Aprobando el proyecto reformado para la construcción del puente de San Cristóbal en la Laguna, con su presupuesto de ps. 11,007'89, dando cuenta al Ministerio de Ultramar.

Idem la subasta y adjudicación de la obra de construcción de los estribos y muros del estero de Meisic, hecha á favor de don Marcelo Dominguez por la cantidad de ps. 24,608.

Idem el proyecto de un puente de hierro sobre el río Calampitao, entre Guimbal y Miagao (Iloilo), con su presupuesto de ps. 13,442 así como la autorización del gasto y la ejecución de las obras por contrata, dando cuenta al Ministerio de Ultramar.

resultará favorecida la defensa de una posición...

La artillería entrará en acción a la mayor distancia posible...

CORRESPONDENCIA

Por el vapor Camiguin, que saldrá para Daguapan hoy...

SALIDA DE BUQUES

Para hoy: DIAMANTE. Para Hong-kong y Emuy. C. Warner, Blodgett y Comp.

SUCESOS VARIOS

SERVICIOS DE LA VETERANA En el barrio de Santiago, del arrabal de San Fernando...

ORDEN DE LA PLAZA

Servicio de la plaza para el día 11 de Septiembre de 1891.

Parada y vigilancia, Artillería y núm. 72.—Jefe de día, el comandante don Jm. Don...

ORDEN DE LA PLAZA

Servicio de la plaza para el día 11 de Septiembre de 1891.

Parada y vigilancia, Artillería y núm. 72.—Jefe de día, el comandante don Jm. Don...

ORDEN DE LA PLAZA

Servicio de la plaza para el día 11 de Septiembre de 1891.

ORDEN DE LA PLAZA

Servicio de la plaza para el día 11 de Septiembre de 1891.

ORDEN DE LA PLAZA

Servicio de la plaza para el día 11 de Septiembre de 1891.

ORDEN DE LA PLAZA

Servicio de la plaza para el día 11 de Septiembre de 1891.

ORDEN DE LA PLAZA

Servicio de la plaza para el día 11 de Septiembre de 1891.

ORDEN DE LA PLAZA

Servicio de la plaza para el día 11 de Septiembre de 1891.

ORDEN DE LA PLAZA

Servicio de la plaza para el día 11 de Septiembre de 1891.

ORDEN DE LA PLAZA

Servicio de la plaza para el día 11 de Septiembre de 1891.

ORDEN DE LA PLAZA

Servicio de la plaza para el día 11 de Septiembre de 1891.

ORDEN DE LA PLAZA

Servicio de la plaza para el día 11 de Septiembre de 1891.

ORDEN DE LA PLAZA

Servicio de la plaza para el día 11 de Septiembre de 1891.

ORDEN DE LA PLAZA

Servicio de la plaza para el día 11 de Septiembre de 1891.

ORDEN DE LA PLAZA

Servicio de la plaza para el día 11 de Septiembre de 1891.

La Junta militar de Sanidad ha ordenado la limpieza general del edificio y ha adoptado medidas extraordinarias...

En Alcalá de Henares hace unos días han empezado a registrarse algunos casos de dicha enfermedad...

Como se ve, estamos seriamente amenazados; pero si las autoridades toman las energéticas medidas necesarias...

También se ha hablado algo del cólera, pero no en nuestro país. Ha sido en Arabia...

Los accidentes ocurridos por dejar armas de fuego al alcance de niños de poca edad...

Hace pocos días, según escriben de Alcaldete, ocurrió allí una terrible desgracia.

En Alejandria han sido sometidos a cuarentena 500 peregrinos.

Las últimas noticias recibidas son más satisfactorias. Todo hace esperar que por este año se verá Europa libre de tan terrible azote.

En el banquete, que terminó a las once de la noche, reinó el más elevado sentimiento de unión y compañerismo.

Con motivo del perenne que sufrió el Reina Regente al entrar en el dique de la Carraca...

Habiéndose acordado que el próximo Congreso catalán español se celebre en Sevilla en abril próximo...

En el banquete, que terminó a las once de la noche, reinó el más elevado sentimiento de unión y compañerismo.

En Cleza ocurrió anteaer un suceso digno por todos conceptos de ser conocido.

A las diez de la mañana trabajaban dos jornaleros, frente a la casa cuartel de la Guardia civil...

Uno de los jornaleros, Antonio Lopez Salmeron, bajó al pozo para dar comienzo a los trabajos...

Advertido el caso por don Juan Peñalva Camacho, en cuya casa trabajaban aquellos desgraciados...

El premio mayor de la lotería de Navidad de este año será de 3,000,000 de pesetas...

La prensa de Lérida da cuenta de la reunión magna celebrada en el salón de sesiones de aquella Diputación provincial...

En Sevilla ha fallecido, a la edad de ciento ochenta años, don Joaquín Revueltas...

En la misma capital de Andalucía ha fallecido también don Juan Casero...

El señor Casero fué condenado a muerte y estuvo en capilla de la que salió por haberle indultado el Gobierno presidido por el señor Sagasta...

Retirado de la política hace ya muchos años, ejercía la profesión de pintor adornista...

En Ciudad-Real ha pasado a mejor vida el escritor don Perfecto Acosta...

En la Habana, don Miguel de Cardenas y Achendo, Marqués de Campo-Florido...

Y en Vigo, don Manuel Olivé y Rubio, concejal de aquel Ayuntamiento.

Los periódicos todos tienen dándonos tristes noticias del número verdaderamente aterrador de ahogados que estos días se encuentran.

En Zaragoza, en Tortosa, en Cartagena, en el Ferrol, en Abano, y otros varios sitios...

Las noticias sanitarias son, por ahora, y en general bastante satisfactorias.

Las fiebres tifoides tambien causan bastantes estragos.

abrigaba en su corazón, quería se le consiguiese como el más entusiasta artillero.

Resumió los brindis el señor Sergio, dedicando uno afectuosísimo a sus camaradas que hoy luchan en apartadas regiones...

A propuesta del coronel Vega, aceptada por el coronel Burgos...

El Reina Regente, que había salvado los cañones de la alta velocidad...

En Cleza ocurrió anteaer un suceso digno por todos conceptos de ser conocido.

Una de las autoridades acudieron al sitio del siniestro.

Alisados algunos vecinos por el incendio que impedia la salida, intentaron para salvarse arrojar por los balcones...

Una de las autoridades acudieron al sitio del siniestro.

Alisados algunos vecinos por el incendio que impedia la salida...

Una de las autoridades acudieron al sitio del siniestro.

Alisados algunos vecinos por el incendio que impedia la salida...

Una de las autoridades acudieron al sitio del siniestro.

Alisados algunos vecinos por el incendio que impedia la salida...

Una de las autoridades acudieron al sitio del siniestro.

Alisados algunos vecinos por el incendio que impedia la salida...

Una de las autoridades acudieron al sitio del siniestro.

Alisados algunos vecinos por el incendio que impedia la salida...

Una de las autoridades acudieron al sitio del siniestro.

Alisados algunos vecinos por el incendio que impedia la salida...

Una de las autoridades acudieron al sitio del siniestro.

Alisados algunos vecinos por el incendio que impedia la salida...

Una de las autoridades acudieron al sitio del siniestro.

Alisados algunos vecinos por el incendio que impedia la salida...

Una de las autoridades acudieron al sitio del siniestro.

Alisados algunos vecinos por el incendio que impedia la salida...

Una de las autoridades acudieron al sitio del siniestro.

Alisados algunos vecinos por el incendio que impedia la salida...

Una de las autoridades acudieron al sitio del siniestro.

Alisados algunos vecinos por el incendio que impedia la salida...

Una de las autoridades acudieron al sitio del siniestro.

Alisados algunos vecinos por el incendio que impedia la salida...

«Coge los trastos Rafael, se dirige al loro, que conservaba todas sus facultades...

Isidoro el desahogado, con el dedo, agua y soda se pone a coser el traje...

«Coge los trastos Rafael, se dirige al loro, que conservaba todas sus facultades...

Isidoro el desahogado, con el dedo, agua y soda se pone a coser el traje...

«Coge los trastos Rafael, se dirige al loro, que conservaba todas sus facultades...

Isidoro el desahogado, con el dedo, agua y soda se pone a coser el traje...

«Coge los trastos Rafael, se dirige al loro, que conservaba todas sus facultades...

Isidoro el desahogado, con el dedo, agua y soda se pone a coser el traje...

«Coge los trastos Rafael, se dirige al loro, que conservaba todas sus facultades...

Isidoro el desahogado, con el dedo, agua y soda se pone a coser el traje...

«Coge los trastos Rafael, se dirige al loro, que conservaba todas sus facultades...

Isidoro el desahogado, con el dedo, agua y soda se pone a coser el traje...

«Coge los trastos Rafael, se dirige al loro, que conservaba todas sus facultades...

Isidoro el desahogado, con el dedo, agua y soda se pone a coser el traje...

«Coge los trastos Rafael, se dirige al loro, que conservaba todas sus facultades...

Isidoro el desahogado, con el dedo, agua y soda se pone a coser el traje...

«Coge los trastos Rafael, se dirige al loro, que conservaba todas sus facultades...

Isidoro el desahogado, con el dedo, agua y soda se pone a coser el traje...

«Coge los trastos Rafael, se dirige al loro, que conservaba todas sus facultades...

Isidoro el desahogado, con el dedo, agua y soda se pone a coser el traje...

«Coge los trastos Rafael, se dirige al loro, que conservaba todas sus facultades...

Isidoro el desahogado, con el dedo, agua y soda se pone a coser el traje...

«Coge los trastos Rafael, se dirige al loro, que conservaba todas sus facultades...

Isidoro el desahogado, con el dedo, agua y soda se pone a coser el traje...

«Coge los trastos Rafael, se dirige al loro, que conservaba todas sus facultades...

Isidoro el desahogado, con el dedo, agua y soda se pone a coser el traje...

«Coge los trastos Rafael, se dirige al loro, que conservaba todas sus facultades...

Isidoro el desahogado, con el dedo, agua y soda se pone a coser el traje...

«Coge los trastos Rafael, se dirige al loro, que conservaba todas sus facultades...

Isidoro el desahogado, con el dedo, agua y soda se pone a coser el traje...

«Coge los trastos Rafael, se dirige al loro, que conservaba todas sus facultades...

Frutas. El gasto de su mesa, de la que están desbordados el lujo y el refinamiento...

RECREACIONES DE LEON XIII. A eso de las cuatro, si el tiempo no lo impide...

Terminado el paseo a las seis de la tarde, vuelve Leon XIII a sus habitaciones...

Después del rosario, Leon XIII toma una ligera colación, compuesta de huevos, legumbres...

LEON XIII COMO SACERDOTE. Adivinase en Leon XIII al sacerdote en la más alta acepción de la palabra...

LEON XIII COMO SABIO, LITERATO Y ARTISTA. Su inteligencia se halla constantemente en actividad...

COMO ESCRIBE LEON XIII SUS ENCICLICAS Y DOCUMENTOS IMPORTANTES. Cuando tiene que redactar una Enciclica...

EXTRANJERO. Bajo el epígrafe de Leon XIII ha publicado la Review of Reviews un interesante trabajo...

NOTICIAS DEL VATICANO. Como pasa el día el Papa. El Papa se levanta a las seis de la mañana...

EXTRANJERO. Bajo el epígrafe de Leon XIII ha publicado la Review of Reviews un interesante trabajo...

NOTICIAS DEL VATICANO. Como pasa el día el Papa. El Papa se levanta a las seis de la mañana...

EXTRANJERO. Bajo el epígrafe de Leon XIII ha publicado la Review of Reviews un interesante trabajo...

NOTICIAS DEL VATICANO. Como pasa el día el Papa. El Papa se levanta a las seis de la mañana...

EXTRANJERO. Bajo el epígrafe de Leon XIII ha publicado la Review of Reviews un interesante trabajo...

NOTICIAS DEL VATICANO. Como pasa el día el Papa. El Papa se levanta a las seis de la mañana...

EXTRANJERO. Bajo el epígrafe de Leon XIII ha publicado la Review of Reviews un interesante trabajo...

NOTICIAS DEL VATICANO. Como pasa el día el Papa. El Papa se levanta a las seis de la mañana...

EXTRANJERO. Bajo el epígrafe de Leon XIII ha publicado la Review of Reviews un interesante trabajo...

NOTICIAS DEL VATICANO. Como pasa el día el Papa. El Papa se levanta a las seis de la mañana...

EXTRANJERO. Bajo el epígrafe de Leon XIII ha publicado la Review of Reviews un interesante trabajo...

NOTICIAS DEL VATICANO. Como pasa el día el Papa. El Papa se levanta a las seis de la mañana...

EXTRANJERO. Bajo el epígrafe de Leon XIII ha publicado la Review of Reviews un interesante trabajo...

NOTICIAS DEL VATICANO. Como pasa el día el Papa. El Papa se levanta a las seis de la mañana...

EXTRANJERO. Bajo el epígrafe de Leon XIII ha publicado la Review of Reviews un interesante trabajo...

NOTICIAS DEL VATICANO. Como pasa el día el Papa. El Papa se levanta a las seis de la mañana...

EXTRANJERO. Bajo el epígrafe de Leon XIII ha publicado la Review of Reviews un interesante trabajo...

NOTICIAS DEL VATICANO. Como pasa el día el Papa. El Papa se levanta a las seis de la mañana...

EXTRANJERO. Bajo el epígrafe de Leon XIII ha publicado la Review of Reviews un interesante trabajo...

NOTICIAS DEL VATICANO. Como pasa el día el Papa. El Papa se levanta a las seis de la mañana...

EXTRANJERO. Bajo el epígrafe de Leon XIII ha publicado la Review of Reviews un interesante trabajo...

NOTICIAS DEL VATICANO. Como pasa el día el Papa. El Papa se levanta a las seis de la mañana...



